

CAPÍTULO 11

PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Adaluz Gómez Hernández	
Andrea Palacios Sandoval	
Daniela María Camelo Puente	
Mabel Rocío Lizcano Ortega	

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Margarita María Duarte Orjuela	
Slenavy Meneses Guzmán	
William Yimi Baquero Varela	
Yudy Yadira Cusva Verdugo	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Brigitte Luzdén Rey Herrera	

TABLA DE CONTENIDO

11.	PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD	1
11.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025	2
11.1.1.	<i>Insumos</i>	2
11.1.2.	<i>Talento Humano</i>	2
11.1.3.	<i>Gestión Documental</i>	3
11.1.4.	<i>Análisis de ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad</i>	3
11.1.5.	<i>Planes de Mejoramiento</i>	4
11.1.6.	<i>Análisis de ejecución acción de bienestar por subsistema del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	4
11.1.7.	<i>Ejecución financiera del período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	5
11.2.	SEGUIMIENTO EN CAMPO PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025	5
11.3.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	6

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad..... 3

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025..... 5

11. PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD

La Vigilancia en Salud Pública es un proceso fundamental y transversal en la gestión de la salud pública, que implica la recolección, análisis e interpretación de datos sobre eventos de interés de manera sistemática y objetiva, para guiar las políticas y acciones en salud, como lo establece el Ministerio de Salud y Protección Social en el Decreto 3518 del 2006 y la Resolución 0518 de 2015.

Este marco normativo respalda la Vigilancia Basada en Comunidad (VBC), una estrategia que promueve la participación activa de la comunidad en la identificación, reporte y notificación de problemáticas ambientales, sociales y alertas de salud, articulándolas con los procesos de vigilancia epidemiológica y ambiental en los territorios urbanos y rurales del Distrito Capital. La VBC se concibe como un proceso continuo y sistemático de recolección e interpretación de información sobre situaciones percibidas por la comunidad. Involucra organizaciones comunitarias y sus expresiones territoriales, con énfasis en grupos poblacionales y diferenciales, generando espacios de participación para el análisis de los determinantes sociales y ambientales que afectan o pueden afectar la salud y el bienestar.

En Bogotá, la implementación de la VBC ha fortalecido la Vigilancia en Salud Pública a nivel comunitario. Para el año 2025, la ciudad cuenta con 623 organizaciones comunitarias que conforman la Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (ReVCom), integrada por líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal, asociaciones, fundaciones, organizaciones humanitarias, ONG, entre otros actores.

La ReVCom busca consolidar la participación comunitaria en territorios urbanos y rurales, destacando la formación de vigías y gestores comunitarios en salud, en articulación con los componentes transversales de la Salud Pública. Este proceso pretende fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes de estos actores, bajo el marco del modelo “MAS Bienestar”.

En este sentido, la VBC potencia los cuatro pilares del modelo de atención en salud: participación social transformadora, intersectorialidad para el bienestar, toma de decisiones para la gobernanza y gestión integral del riesgo, mediante acciones integrales e integradas que articulan actores institucionales, sectoriales e intersectoriales para incidir positivamente en la realidad social de las comunidades.

Cabe resaltar, que la implementación de las actividades de la Vigilancia Basada en Comunidad aporta al cumplimiento del Proyecto de Inversión 8141, meta “Realizar el 100% de las acciones establecidas en la vigencia para el mantenimiento y fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito Capital”.

Finalmente, bajo el modelo “MAS Bienestar”, la VBC orienta su accionar en dos líneas estratégicas: Gestión estratégica territorial en el contexto de la VBC y Gestión operativa para el fortalecimiento de la ReVCom.¹

¹ SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD. Documento Operativo del Proceso Integral e Integrado de la Vigilancia Basada en comunidad, vigencia: 01 de octubre de 2025 – 30 de junio de 2027, p. 4.

11.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Centro Oriente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendida del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

11.1.1. Insumos

La Subred Centro Oriente E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

11.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, no se presentó rotación o ausencia del talento humano.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión de la base de talento humano radicada dentro de los compromisos contractuales de la subred y los soportes presentados en el marco del seguimiento retrospectivo, revisando un total de 10 perfiles de diferentes disciplinas como son: enfermero, psicólogo, trabajador social, ingeniero ambiental, antropólogo, técnico en sistemas; de los cuales uno (1) era de planta: un (1) profesional universitario especializado 4 y nueve (9) contratistas con los perfiles: un (1) profesional especializado 3- (Líder Operativo), siete (7) profesionales universitarios 2 – (Operativo) y un (1) técnico 1 (Operativo).

Igualmente, se verificó el reconocimiento de honorarios con base en las planillas de pago suministradas por la Subred, correspondientes al período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, sin evidenciarse diferencias entre los honorarios pagados y los honorarios certificados por la Subred.

11.1.3. Gestión Documental

La Subred Centro Oriente E.S.E presentó durante el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, el plan de gestión documental, con sus respectivos seguimientos, a través de la radicación de los compromisos específicos del convenio CO1.PCCNTR.8387562-2025 y adicionalmente el proceso envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo el GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio, dichos avances se realizaron mediante listas de chequeo aplicadas de manera mensual en donde se verificó el cumplimiento de cada criterio.

En el informe del proceso Integral e integrado de la Vigilancia Basada en Comunidad – VBC se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (Formato Único de Inventario Documental), información actualización por cada componente, nombre de series y subseries o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación. La información de la tabla de retención documental de la dirección de gestión del riesgo, acorde con la organización del proceso se almacena en Backup que reposan en el servidor.

El proceso contó con un espacio físico, ubicado en la sede Unidad de Servicios de Salud San José Obrero, donde se encuentran almacenados en las unidades de conservación las carpetas con los archivos entregados por cada subcomponente. Así mismo, en la sede Unidad de Servicios de Salud Bello Horizonte cuentan con un espacio de almacenamiento de archivos gestión, bajo custodia de la Subred.

La Subred presentó los Backup del archivo digital en carpetas que se guardan en el servidor y se actualizan de manera periódica evidenciando cohortes. Los cuales al validarlos presentaron un peso entre 7,0 GB a 54 GB, y contemplaron soportes de gestión de información e informática, de las acciones integradas, planes de mejora, entre otros que soportan las actividades realizadas en el proceso.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integrales e integradas, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

11.1.4. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad

Tabla No. 1. Ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad

Código	Nombre de la acción de bienestar	Meta período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución período	Meta verificada período
231	Gestión Estratégica territorial en el contexto de la VBC	Zonal	3	3	100%	3

Código	Nombre de la acción de bienestar	Meta período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución período	Meta verificada período
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Candelaria	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Santa Fe	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Mártires	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad San Cristóbal	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Rafael Uribe	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Antonio Nariño	3	3	100%	3

Fuente: Informe de gestión y actas de seguimiento retrospectivo – Período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el proceso presentó una ejecución total de 100%.

11.1.5. Planes de Mejoramiento

Para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre 2025, no se generaron planes de mejoramiento.

11.1.6. Análisis de ejecución acción de bienestar por subsistema del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

No aplica para el Proceso Integral e Integrado de la Vigilancia Basada en Comunidad.

11.1.7. Ejecución financiera del período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada período 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025						
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio					Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G3	G4	G5	G6		
231	\$ 75.521.328	\$ 75.521.328	100,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
232	\$ 101.188.224	\$ 101.188.224	100,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Total	\$ 176.709.552	\$ 176.709.552	100,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas - Período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el proceso integral e integrado de Vigilancia Basada en Comunidad no presentó glosas.

Finalmente, con base en la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre 2025 el convenio presentó una ejecución total de 100%. Dicho resultado no se impactó dado que en las acciones de bienestar no se presentó glosas definitivas.

11.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Para el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, no se realizaron seguimientos en campo.

11.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
E.S.E.	Empresa Social del Estado
FUID	Formato Único de Inventario Documental
GSP	Gestión de la Salud Pública
ONG	Organización No Gubernamental
PPP	Plan Programático y Presupuestal
PSPIC	Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas
ReVCom	Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria
VBC	Vigilancia Basada en Comunidad